

José Guerrero Aguilera, Vicente Hernandez
Garcia, ~~Antonio Abarturo~~ Mariano Montiel
Seguivamente acordó que el sitio destinado
para matadero de la res para el consumo de
esta poblacion sea el corral conocido con el nom-
bre de los Frailes propiedad de D. Pedro Juan
de Leon,

Despues de haberse oido el asunto que tratare arriba
por terminado este acto firmanse o continuan
con todos los presentes querabun y lo que asi
hacer me como al lado de sus nombres, despues
yo el Sr. certifico =

Mmanuel Aguilera

Gabino Soriano

1.º ~~Antonio Soriano~~

Andres Sanchez

José María
y Rodriguez

Alonso Sanchez

José de la Cruz

Joaquin Fernandez
y Marguery

José Guario

José Sanchez
Lopez

El Regidor Sindico

José Rodriguez
Lopez

